



“Exclusión de la política”: Fiscalía francesa pide prohibir a Le Pen presentarse a las elecciones

Description

La Fiscalía solicita al tribunal que prohíba a la actual diputada e influyente figura del partido Agrupación Nacional, Marine Le Pen, postularse como candidata durante cinco años por el caso de supuesto blanqueo de fondos en el Parlamento Europeo. La audiencia se prolongará hasta el 27 de noviembre, y el veredicto se anunciará a principios de 2025.

De los cinco años solicitados para Marine Le Pen, tres serían en suspenso y dos se cumplirían con brazalete electrónico. Además, el partido debería pagar una multa de dos millones de euros, mientras que la propia política tendría que compensar 300.000 euros. Más que eso, exigen que esta pena se aplique inmediatamente sin esperar a que se presente apelación.

La fiscal Louise Neyton señaló que tal medida prohibiría a los acusados presentarse a futuras elecciones locales y nacionales, al destacar que dichos delitos son sin precedentes “debido a su alcance, duración y por su naturaleza organizada, automática y sistémica”. La sentencia final podría así inhabilitar a la política para presentarse a las elecciones presidenciales francesas, previstas para 2027.

A su vez, Le Pen tildó la petición de “escandalosa” al denunciar que con ello se pretendía excluirla de la vida política. Sin embargo, también destacó que para ella “no es una sorpresa”.

“Lo único que le interesaba a la fiscal era Marine Le Pen, para poder pedir su exclusión de la vida política (...) y luego la Agrupación Nacional, para poder arruinar al partido”, aseveró la política tras la audiencia del 13 de noviembre.

Los partidarios de Le Pen le expresaron su apoyo y arremetieron contra la petición de la fiscal, calificándola de políticamente motivada.

“La Fiscalía no busca la justicia: busca la implacabilidad y la venganza contra Marine Le Pen. (...) Sus escandalosas acusaciones pretenden privar a millones de franceses de su voto en 2027. Es un ataque a la democracia”, recalcó Jordan Bardella, presidente actual del partido, en la red social X.

Además, el vicepresidente del partido y diputado Sebastien Chenu comentó que la fiscalía “cumple una misión política”.

Cabe señalar que Le Pen se presentó como candidata a la presidencia en tres ocasiones —2012, 2017 y 2022— y logró pasar a la segunda vuelta dos últimas veces. En la época, Le Pen fue eurodiputada entre 2004 y 2017 y presidió el

partido entre 2011 y 2021.

El 30 de septiembre, comenzó en París el juicio contra 25 miembros de la Agrupación nacional, incluida Le Pen, por blanqueo de fondos del Parlamento Europeo, en particular, emplear los recursos del organismo para financiar el trabajo de asistentes parlamentarios que en realidad solo trabajaban para el partido entre 2004 y 2016. El perjuicio total se estima en 6,8 millones de euros.

El Maipo/SPUTNIK

Date Created

Noviembre 2024

www.elmaipo.cl